



Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: Historia del Constitucionalismo.  
Código: 17902  
Titulación: Derecho  
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho Público I.  
Número de créditos: 6 ECTS  
Grupos: 861

## 1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Historia del constitucionalismo/History of Constitutionalism.

### 1.1. Código / Course Code

17902

### 1.2. Titulación / Degree

Derecho/Law Degree

### 1.3. Tipo / Type of course

Formación optativa /Elective course

Seminario de Derecho público I

### 1.4. Nivel / Level of course

Grado / Undergraduate Studies

### 1.5. Curso / Year

Cuarto Curso / Fourth year

### 1.6. Semestre / Semester

Primer Semestre / First Semester

### 1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

### 1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites



Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: Historia del Constitucionalismo.  
Código: 17902  
Titulación: Derecho  
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho Público I.  
Número de créditos: 6 ECTS  
Grupos: 861

## 1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / **Is attendance to class mandatory?**

Es obligatoria la asistencia a clases magistrales y seminarios. También es obligatoria la asistencia a la tutoría de asignatura. / **Attendance to class is mandatory. Attendance to tutorial session is also mandatory.**

## 1.10. Datos del profesor/a / profesores / **Faculty Data**

### **Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions**

Nombre y apellidos / Name: Clara Alvarez Alonso  
Despacho/ Office: 5 (planta 3)  
Correo electrónico / E-mail: clara.alvarez@uam.es

## 1.11. Objetivos del curso / **Course objectives**

### 1. Competencias generales:

- G1. Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en castellano.
- G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- G9. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.

### 2. Competencias específicas:

- E1. Conocer en sus fundamentos los diferentes órdenes/sistemas constitucionales hasta la actualidad.
- E5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información constitucional.
- E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a la materia histórico-constitucional.
- E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas



## 1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

### A. Clases magistrales / Lectures

#### 1. Obligaciones del estudiante:

- Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada.

#### 2. Programa:

Clase 1: INTRODUCCION. CULTURA E HISTORIOGRAFÍA CONSTITUCIONALES.

Clase 2: ABSOLUTISMO, CONSTITUCIONALISMO Y PARLAMENTARISMO

Clase 3: EL CONSTITUCIONALISMO INGLÉS/BRITÁNICO.

Clase 4: LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL NORTEAMERICANA.

Clase 5: REVOLUCIÓN Y CONSTITUCIÓN EN FRANCIA.

Clase 6: CONSTITUCIONALISMO CATÓLICO EN EL ORBE HISPÁNICO.

Clase 7: LA EUROPA DE LAS CARTAS.LA REVOLUCIÓN DE 1848.

Clase 8: CONSTITUCIONALISMO DECIMONÓNICO. CONSTITUCIÓN Y ESTADO

Clase 9: EL CONSTITUCIONALISMO DEMOCRÁTICO

### B. Seminarios / Seminars

#### 1. Obligaciones del alumno:

- Asistencia obligatoria a un 80% de los seminarios como mínimo, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas.
- Preparación previa de los seminarios, consistente en la búsqueda de materiales y en la exposición oral de ponencias sobre diversos modelos constitucionales.
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades previstas en las clases-seminario.

#### 2. Programa de actividades:

Contenidos

Seminario 1 y 2: INTRODUCCION. CULTURA E HISTORIOGRAFÍA CONSTITUCIONALES.

Seminario 3 y 4: ABSOLUTISMO, CONSTITUCIONALISMO Y PARLAMENTARISMO

Seminario 5 y 6: EL CONSTITUCIONALISMO INGLÉS/BRITÁNICO.

Seminario 7 y 8: LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL NORTEAMERICANA.

Seminario 9 y 10: REVOLUCIÓN Y CONSTITUCIÓN EN FRANCIA.

Seminario 11 y 12: CONSTITUCIONALISMO CATÓLICO EN EL ORBE HISPÁNICO.

Seminario 13 y 14: LA EUROPA DE LAS CARTAS.LA REVOLUCIÓN DE 1848.

Seminario 15 y 16: CONSTITUCIONALISMO DECIMONÓNICO. CONSTITUCIÓN Y ESTADO

Seminario 17 y 18: EL CONSTITUCIONALISMO DEMOCRÁTICO



Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: Historia del Constitucionalismo.  
Código: 17902  
Titulación: Derecho  
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho Público I.  
Número de créditos: 6 ECTS  
Grupos: 861

### 3. Materiales:

Los profesores publicarán en la página Moodle de la asignatura los materiales específicos para cada uno de los seminarios.

### **C. Tutoría / Support tutorial session**

Resolución de dudas sobre los contenidos del curso. Verificación del nivel de conocimientos de los estudiantes. Revisión de los demás escritos realizados por los estudiantes, indicándoles los aspectos en que deben mejorar. Seguimiento de las actividades realizadas en los seminarios. La duración de la tutoría es de 1 hora y media.

## **1.13. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.**

Maurizio Fioravanti, *Los derechos fundamentales apuntes de historia de las constituciones*, Madrid, Universidad Carlos III, 1996.

Nicola Matteucci, *Organización del poder y libertad. Historia del Constitucionalismo moderno*. Madrid, Trotta, 1998.



## 2. Métodos Docentes / Teaching methods

### A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada

### B. Seminarios / Seminars:

- En los seminarios los alumnos realizarán las actividades previamente fijadas en el cronograma estipulado por el profesor para cada sesión. La metodología docente empleada en cada seminario se publicará oportunamente en la página Moodle del curso.

## 3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Asistencia a clases magistrales	1 h y 30 minutos x 9 clases magistrales = 13,5 horas/curso
Asistencia a seminarios	1 h y 30 minutos x 18 seminarios = 27 horas/curso
Asistencia a tutorías	1 tutorías x 1.5 h. = 1,5 horas/curso
Estudio / preparación de clases magistrales	1 hora x 9 clases= 9 horas/curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	4,5 horas x 18 seminarios=54 h/curso
Preparación y realización prueba final	18 horas/curso
Total horas	150 horas/curso



## 4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

### A. Evaluación ordinaria:

#### 1. Sistema de evaluación continua: seminarios.

##### 1.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

Las actividades desglosadas en el punto 1.12. se evaluarán conforme a los criterios indicados oportunamente por el profesor de la asignatura, y corresponderán al 50% de la calificación final. En el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso, este porcentaje se minorará proporcionalmente (vid. Infra, 1.4).

##### 1.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

No procede

##### 1.3. Evaluación de tutorías

No procede

##### 1.4 Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

##### a) Objeto y contenido de la prueba:

En el caso de estudiantes de matriculación tardía, el peso en la evaluación final de la asignatura de las actividades realizadas en los seminarios se reducirá proporcionalmente según la semana de incorporación al grupo.

- 5ª semana 70%
- 6ª semana 60%
- 7ª semanas 50%
- 8ª semana 40%
- 9ª semana 30%

Los contenidos correspondientes a los seminarios a los que estos estudiantes no hayan podido asistir se evaluarán conjuntamente con la prueba final de la asignatura o con la prueba de recuperación.



b) Fecha de entrega o de realización de la prueba:

Véase párrafo anterior

3. Prueba final

- Requisitos para poder presentarse a la prueba final:
  - Haber realizado, al menos, el 80% de actividades previstas en las clases-seminario (porcentaje adaptado al momento de incorporación al grupo).
  - Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua.
- Objeto y contenido:
  - Evaluar las destrezas desarrolladas a lo largo del curso, los conocimientos adquiridos y la capacidad de exposición, utilización y análisis de los conceptos básicos de la asignatura.

La prueba final puede estructurarse sobre la base de alguno o algunos de los siguientes modelos.

  - Preguntas de opción múltiple sobre la base de las construcciones historiográficas de los autores trabajados durante el curso
  - Preguntas breves y/o temas para composición y desarrollo conceptual acerca de los temas desarrollados durante el curso
  - Análisis y comentario de textos doctrinales
  - Análisis y comentario de fuentes jurídicas históricas
  - Exposición y desarrollo oral de distintas cuestiones teóricas o conceptuales del programa de la asignatura
- Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

4. Calificación final

- Porcentaje calificación prueba final: 50 %
- Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 50 %
- (véanse, sin embargo, reglas especiales para alumnos de incorporación tardía, *supra* 1.4)

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica. Cualquier falta de este tipo supondrá una calificación de



“0,0 Suspenso” en la calificación final de la asignatura, sin perjuicio de la apertura del expediente al que se refiere la normativa de evaluación académica de la UAM.

**B. Prueba de recuperación:**

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

— Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

Contenidos: el mismo de la prueba final de la evaluación ordinaria.

Las actividades de la evaluación continua no son recuperables, por lo que se conserva la nota obtenida.

Corresponderá la calificación de ‘no evaluado’ a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

— Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

**C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula**

Las/Los estudiantes de segunda matrícula no podrán conservar la nota obtenida en la evaluación continua de la primera matrícula.





Curso Académico: 2017-2018  
 Asignatura: Historia del Constitucionalismo.  
 Código: 17902  
 Titulación: Derecho  
 Tipo: Optativa. Seminario de Derecho Público I.  
 Número de créditos: 6 ECTS  
 Grupos: 861

## 5. Cronograma de Actividades (opcional)\* / Activities Cronogram (optional)\*

Semana	temas		Tutorías
Semana 1	Clase: INTRODUCCION. CULTURA E HISTORIOGRAFÍA CONSTITUCIONALES		
	Clase: ABSOLUTISMO, CONSTITUCIONALISMO Y PARLAMENTARISMO		
Semana 2	Clase: EL CONSTITUCIONALISMO INGLÉS/BRITÁNICO.		
	Clase: LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL NORTEAMERICANA.		
Semana 3	Clase: REVOLUCIÓN Y CONSTITUCIÓN EN FRANCIA.		
	Clase: CONSTITUCIONALISMO CATÓLICO EN EL ORBE HISPÁNICO.		
Semana 4	Clase: LA EUROPA DE LAS CARTAS.LA REVOLUCIÓN DE 1848.		
	Clase: CONSTITUCIONALISMO DECIMONÓNICO. CONSTITUCIÓN Y ESTADO		
Semana 5	Clase: EL CONSTITUCIONALISMO DEMOCRÁTICO		
Semana 6	CULTURA E HISTORIOGRAFÍA CONSTITUCIONALES		
	ABSOLUTISMO, CONSTITUCIONALISMO Y PARLAMENTARISMO		
Semana 7	ABSOLUTISMO,		
	CONSTITUCIONALISMO Y PARLAMENTARISMO		



Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: Historia del Constitucionalismo.  
Código: 17902  
Titulación: Derecho  
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho Público I.  
Número de créditos: 6 ECTS  
Grupos: 861

	EL CONSTITUCIONALISMO INGLÉS/BRITÁNICO.		
Semana 8	EL CONSTITUCIONALISMO INGLÉS/BRITÁNICO. LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL NORTEAMERICANA.		
Semana 9	LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL NORTEAMERICANA. REVOLUCIÓN Y CONSTITUCIÓN EN FRANCIA		
Semana 10	REVOLUCIÓN Y CONSTITUCIÓN EN FRANCIA		
Semana 11	CONSTITUCIONALISMO CATÓLICO EN EL ORBE HISPÁNICO.		
Semana 12	LA EUROPA DE LAS CARTAS.LA REVOLUCIÓN DE 1848.		
Semana 13	CONSTITUCIONALISMO DECIMONÓNICO. CONSTITUCIÓN Y ESTADO		
Semana 14	EL CONSTITUCIONALISMO DEMOCRÁTICO		

\* Este cronograma tiene carácter orientativo y puede remitirse a la página de moodle.